



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **8 de abril de 2021**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Por la necesidad de dar cumplimiento a los plazos previstos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(66/2021) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
- 2.(67/2021) Aprobación de las normas y celebración del sorteo público para la designación de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones a la Asamblea de Madrid que se celebrarán el próximo 4 mayo de 2021.

Majadahonda, 5 de abril de 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz